



México D.F., a 31 de octubre de 2006.

Entrevista al diputado **Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura**, concedida a los representantes de los medios de comunicación, durante la promulgación del Bando Solemne en diferentes dialectos, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Diputado, estos 3.2 millones de habitantes sí saben leer en su propia Lengua?

RESPUESTA.- Por supuesto que sí, y los que no sepan leer habrá quien se los lea, habrá quienes tengan el conocimiento especial para difundirlo, los Bandos Solemnes son una antiquísima tradición, desde los pregoneros que en la edad media salían a las plazas a dar a conocer las determinaciones de los gobernantes.

Entonces esto ha sido una tradición también que está incorporada a nuestro derecho y ése es el sentido de que los mexicanos, todos los que hablan español, lo que hablan alguna otra lengua, sepan que en este Bando Solemne cumplimos con la obligación de dar a conocer que el Presidente de todos los mexicanos, a partir del primero de diciembre, es Felipe Calderón Hinojosa.

PREGUNTA.- ¿Es un hecho que se da por primera vez el que se traduzca el Bando Solemne a leguas indígenas?

RESPUESTA.- No quiero pecar de presumido, pero parece que sí; yo no sé si en alguna otra ocasión se haya traducido a alguna lengua el Bando Solemne, pero nunca se ha hecho un esfuerzo tan importante como ahora

en donde, ustedes lo han escuchado, aquí está la traducción a las lenguas más importantes, las que tienen mayor número de compatriotas que hablan esa lengua y que por respeto a ellos también hemos querido hacer este esfuerzo y agradecer, de manera muy especial, la participación de los expertos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, que ha colaborado para difundir este Bando Solemne.

Muchas gracias.

- ooOoo -

CGCS/DI/DR/HVG